

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, marzo 3 de 2023. A Despacho de la señora Juez informando que el Ejército Nacional constituyó título.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, marzo tres (3) de dos mil veintitrés (2023)

17001-31-10-006-2022-00040-00

Se pone en conocimiento de la parte demandante que el ejército Nacional realizó constitución de título judicial en favor de este proceso por valor de \$1.213.365.

Conforme lo anterior, ejecutoriada esta providencia, se procederá la remisión de las diligencias al Centro de Servicios para proceder con la notificación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 034
del 6 de marzo de 2023.



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO